I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año	N° 1325 año 2024			
2. Nombre del contratista.	Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani			
3. C.C o Nit	800.055.691-8			
4.Objeto	Implementar acciones de fortalecimiento de liderazgo juvenil y desarrollo de habilidades individuales y colectivas para el afrontamiento de situaciones emergentes o de riesgo relacionadas con la estigmatización, los conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas, mediante procesos pedagógicos dirigidos a personas jóvenes firmantes de paz, integrantes de los grupos familiares, hijas e hijos de personas en reincorporación en los territorios priorizados.			
Fecha de Suscripción:	08 de junio de 2024			
Fecha de inicio:	13 de junio de 2024			
Fecha de terminación:	31/12/2024			
Tipo Modificación	**Número**	**Tiempo (mes y días)**	**Fecha de Suscripción**	**Fecha de Finalización**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II PLAZO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO	*15.38%*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (en relación a los bienes y/o servicios recibidos)	*31.25%*
FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	Se realizan seguimientos a la implementación a nivel territorial con los Grupos Territoriales de la Agencia de manera mensual Se realiza Comité Técnico y Operativo

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III AVANCE FINANCIERO

Concepto	
1.Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 1.557.660.500,00
2. Valor Adición (es) y/o liberación (es)	$ NA
3. Valor Total del Contrato o convenio	$ 1.557.660.500,00
4. Pagos Acumulados	$ 467.298.150,00
5. Valor a Pagar	$ 467.298.150,00
6. Saldo del contrato	$ 1.090.362.350
Porcentaje de pagos realizados	0%
Porcentaje de pagos a realizar	30%

IV AVANCE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1 Proceso de selección del apoyo administrativo y financiero y equipo técnico y dinamizador para la implementación del proyecto	En el proceso de selección de los perfiles técnicos y profesionales para la conformación del equipo implementador del proyecto a nivel nacional y territorial se logró realizar el proceso de convocatoria abierta y el proceso de selección de los perfiles por parte del Operador. Por parte de la supervisión del contrato se realizó el proceso de revisión y aprobación de los perfiles, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Anexo Técnico, valorando los soportes académicos y los certificados de experiencia laboral suministrados en las hojas de vida. Producto de la revisión, se hace por parte de la supervisión del contrato, el envío de correo para formalizar la validación y envío

	de observaciones para la subsanación de documentación por parte del Operador. Por último, se logra revisar las subsanaciones establecidas y dar aprobación a la contratación de una (1) , líder técnica y operativa, un (1) perfil de apoyo administrativo, once (11) profesionales y once (11) gestores juveniles.
Actividad No 2. Jornada de alistamiento e inducción del equipo implementador.	La jornada de alistamiento constó del desarrollo de dos actividades fundamentales. La primera de estas acciones fue el desarrollo de la propuesta metodológica de las jornadas de inducción. En esta parte, el trabajo se realizó de manera conjunta con el operador implementador, a fin de contar con una propuesta metodológica y pedagógica que logrará la asimilación de conceptos de los enfoques diferenciales en la reincorporación, la visión de la Paz Total y el Estatuto de Ciudadanía Juvenil; con el fin de proponer al equipo implementador del proyecto un marco técnico, normativo y conceptual para el desarrollo del proyecto, sus fases, líneas de trabajo, productos y retos de implementación en los territorios. Con la segunda actividad se desarrolló la jornada de inducción, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá los días 10, 11 y 12 de julio del presente año. En el desarrollo de la jornada se cumplieron con los objetivos estipulados previamente y desarrollados metodológicamente entre los equipos de la ARN, la supervisión del contrato y el Operador. El desarrollo metodológico de la jornada de inducción permitió un intercambio entre el equipo implementador del Operador y la ARN, permitiendo reconocer los profesionales designados por cada territorio, permitiendo así el proceso de

	coordinación entre las partes para el desarrollo de las actividades. Producto de estas jornadas se tienen las memorias que cuentan con el espíritu y desarrollo práctico de las temáticas trabajadas durante los espacios desarrollados.
Actividad No 3. Realizar plan de trabajo para la implementación del proyecto	El desarrollo del plan de trabajo contó con un proceso de articulación conjunta entre el Operador y la ARN con el fin de incluir en el cronograma general de actividades los ajustes en los tiempos de entrega de productos que se encuentran en el documento *otrosí modificatorio al contrato 1325-2024*, en donde se encuentran las modificaciones en tiempos para la implementación del proyecto, específicamente en la cláusula cuarta "*plazo de ejecución en razón a la fecha de inicio del contrato"*. Dicho esto, este producto contó con el consenso entre las partes en el marco de los seguimientos y revisión a productos por parte de la supervisión del contrato.
Actividad No 4. Metodología para identificación de necesidades juveniles territoriales encaminadas a la prevención de riesgos relacionadas con la estigmatización, los conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas	La Metodología para identificación de necesidades juveniles territoriales encaminadas a la prevención de riesgos relacionadas con la estigmatización, los conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas, contó con un proceso de revisión y validación de las herramientas presentadas, estas fueron: las narrativas testimoniales, cartografía social y árbol de problemas, las cuales describen el proceso metodológico para el desarrollo de los encuentros y la aplicación de los instrumentos de recolección y análisis de la información. En este ejercicio de validación y aprobación por parte de la supervisión del contrato, se realizaron ajustes de redacción y la formulación de preguntas para la identificación de los riesgos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

1. Producto o Servicio	Relación de las evidencias
Producto y/o servicio No 1. Carpeta en formato Zip que contenga organizado por profesional la documentación que evidencia su contratación	Producto 1. Carpeta en formato Zip
Producto y/o servicio No 2. Cronograma general de actividades	Producto 2. Cronograma general
Producto y/o servicio No 3. Propuesta de desarrollo de la(s) Jornada(s) de Inducción	Producto 3. Propuesta Jornadas de Inducción
Producto y/o servicio No 4. Memorias de las jornadas de alistamiento e inducción	Producto 4. Memorias jornadas de inducción
Producto y/o servicio No 5. Documento metodológico para identificación de necesidades juveniles territoriales	Producto 5. Documento metodológico identificación necesidades juveniles

VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista implementador del proyecto logró culminar la entrega de los productos relacionados con la fase 1 de alistamiento. Entre estos se encuentra la carpeta con los soportes de los once profesionales expertos en juventud, líder técnico y operativo, apoyo administrativo, así también de los once gestores juveniles. Por otra parte, se cuenta con el cronograma de actividades a desarrollar en la vigencia, teniendo en cuenta los ajustes que emanan del otrosí modificatorio al contrato 1325-2024, referente a las semanas de entrega de productos señalados en la cláusula cuarta plazo de ejecución en razón a la fecha de inicio del contrato. En cuanto a la propuesta de desarrollo de las jornadas de inducción, esta se trabajó de manera conjunta entre el operador implementador y el equipo técnico de la ARN, a fin de poder desarrollar una metodología pedagógica de trabajo, que permitiera generar condiciones adecuadas para la aprehensión de los conceptos, el contexto de los territorios, las fases del proyecto a desarrollar y los posibles retos que se presentan en la implementación del proyecto en los territorios focalizados.

La jornada de inducción se desarrolló entre los días 10, 11 y 12 de julio en la ciudad de Bogotá y contó con la participación de los/las profesionales expertos en juventud, líder técnica operativa del proyecto y enlace de apoyo administrativo, así también del equipo profesional de enfoque diferencial curso de vida juventud de la ARN. Como balance de las jornadas, se puede concluir que estos espacios se desarrollaron de manera satisfactoria, cumpliendo con los objetivos de socialización conceptual del enfoque diferencial juventud y reincorporación Paz, socialización de las fases del proyecto, productos y retos, así también del conocimiento de los equipos tanto de FIPCAM, gestores juveniles y ARN que trabajarán en la implementación del proyecto en los territorios focalizados. Dicho esto, las memorias de estas jornadas cuentan con el espíritu y desarrollo práctico de las temáticas trabajadas durante los espacios desarrollados.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

La metodología para identificación de necesidades juveniles territoriales cuenta con los elementos técnicos y conceptuales requeridos para realizar un proceso adecuado de recolección de información. Estas herramientas que se utilizarán para la identificación de necesidades a partir de las situaciones emergentes que conducen al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), la estigmatización y otros conflictos presentes en los territorios focalizados son: las narrativas testimoniales, cartografía social y árbol de problemas, herramientas a desarrollar en las jornadas de "Tú y yo tejiendo paz".

Se recomienda al operador que se mejore de manera decidida el manejo del tiempo para la entrega de productos, de esta manera no se incurra en contratiempos que afecten la operación del proyecto.

VII CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades programadas para el primer desembolso, por lo cual se autoriza el pago.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 08/08/2024

Firmado digitalmente por Tania Rodriguez

TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA

FIRMA

C.C No. 67.021.298